



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

ESCALA
Espacio Académico Común
Ampliado

PROGRAMA ESCALA

FORMULARIO DE CARGA DEL FIB

CONVOCATORIA: Convocatoria ESCALA DE ESTUDIANTES DE GRADO 2025 1er llamado

UNIVERSIDAD: Universidade Federal da Integração Latino-Americana

País: Brasil

Ciudad: Foz do Iguaçu

Tipo de Universidad: Público

Régimen: Federal

Titular de la Universidad (Rector o Representante Legal): Diana Araujo Pereira

Fecha de fundación: 2010-01-12

Dirección: Avenida Tarquínio Joslin dos Santos, 1000 - Polo Universitário CEP: 85870-650 | Foz do Iguaçu - Paraná

Sigla o Acrónimo: (UNILA)

URL: <https://portal.unila.edu.br/>

Delegado Asesor de AUGM

Nombre: SUELLEN MAYARA PERES DE OLIVEIRA--

Cargo: Pró-reitora de Relações Institucionais e Internacionais

Correo Electrónico : pr.proint@unila.edu.br

Teléfono (código país- código área- teléfono): +55 45 9122-2954

Carreras/Programas Académicos Participantes:

Administração Pública e Políticas Públicas

Antropologia – Diversidade Cultural Latino-Americana

Arquitetura e Urbanismo

Biotecnologia

Cinema e Audiovisual

Ciência Política e Sociologia – Sociedade, Estado e Política na América Latina

Ciências Biológicas – Ecologia e Biodiversidade

Ciências da Natureza – Biologia, Física e Química

Ciências Econômicas – Economia, Integração e Desenvolvimento

Desenvolvimento Rural e Segurança Alimentar

Engenharia Civil de Infraestrutura

Engenharia de Energia

Engenharia de Materiais

Engenharia Física

Engenharia Química

Filosofia - Licenciatura

Geografia - Bacharelado

Geografia - Licenciatura

História – Licenciatura

História - América Latina

Letras – Espanhol e Português como Línguas Estrangeiras

Matemática

Mediação Cultural - Artes e Letras

Medicina

Música

Química – Licenciatura

Relações Internacionais e Integração

Saúde Coletiva

Serviço Social

Calendario Académico/Ciclo Escolar-Año:

comenzará el 25 de marzo de 2025 y finalizará el 9 de agosto de 2025

Fecha límite de recepción de la nominación de los estudiantes seleccionados:

2024-11-18

Sesión de Orientación:

fecha a ser informada en la carta de aceptación

Periodo de Vigencia de los Beneficios:

marzo hasta agosto

Periodo de Vacaciones:

07 - 19 de julio

Periodo de Exámenes Finales:

n/a

Periodo de Envío de Calificaciones Finales:

15/08/2025

Carga Mínima y Máxima de Asignaturas Obligatorias para Estudiantes de Intercambio:

mínimo 3

Documentos que deben enviar las Universidades de origen junto a la nominación del estudiante:

- Formulario de movilidad entrante firmado por la coordinación académica en la universidad de origen;
- Pasaporte (o documento de identificación oficial);
- Carta de presentación del alumno (elaborada por la universidad);
- Historial académico actualizado.

Enviar los documentos al correo: mobilidade.proint@unila.edu.br

Carreras/Programas Académicos Excluidos:

no hay

Beca para Alojamiento:

plaza en el alojamiento estudiantil de la UNILA durante el período de movilidad

Beca para Alimentación:

R\$ 2.500 reales, destinada a cubrir los costos de alimentación durante dicho período.

Información importante sobre la cobertura del Alojamiento y la Alimentación:

Alojamiento en habitación compartida con otro estudiante del mismo sexo. El estudiante también tendrá acceso garantizado al comedor universitario (RU), que tiene un precio de R\$ 4 por comida, durante su movilidad.

Costos estimados a cargo del estudiante:

R\$ 500

Documentación que deberá presentar el estudiante a su llegada a la universidad:

- Pasaporte con Visa de estudiante;
- Certificado de notas actualizado, que compruebe vínculo activo con la institución;
- Plan de estudios aprobado;
- Carta de aceptación;
- Seguro de Salud Internacional;
- CPF;

Cursos Introductorios de Idioma para extranjeros:

no

Requisitos de ingreso al País:

<https://www.gov.br/mre/pt-br/consulado-lisboa/servicos-consulares/vistos-destinados-a-estrangeiros-para-entrada-no-brasil/visto-de-estudante-vitem-iv>

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información del Viaje:

no tenemos servicio, pero conformar após la carta de aceptación

Condiciones Especiales para Personas en Situación de Discapacidad:

si

Observaciones Generales:

no

Condiciones especiales para recibir acompañante familiar:

no

Información a considerar antes de viajar :

Para permanecer legalmente en Brasil durante el período de la graduación, los estudiantes internacionales deben tramitar la Carteira de Registro Nacional Migratório (CRNM). Este documento puede emitirse a través de visas o acuerdos, dependiendo de la nacionalidad. El organismo responsable de la emisión del CRNM es la Policía Federal.

A continuación, se enumeran los principales tipos de visas y acuerdos utilizados por los estudiantes y aceptados en la UNILA:

- Registro de inmigrante titular de visa temporal (Visa de Estudiante – Vitem IV): todas las nacionalidades. Validez: 1 año
- Registro temporal – Acuerdo Mercosur: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay. Validez: 2 años
- Tarjeta Fronteriza: Argentina y Paraguay. Validez: 5 años
- Autorización de residencia para nacionales de países fronterizos: Venezuela. Validez: 2 años (al final de este período, los inmigrantes podrán solicitar la residencia por tiempo indefinido)
- Residencia por acogida humanitaria para ciudadanos haitianos y apátridas residentes en Haití – Validez: 2 años

Observación 1: La solicitud de renovación del CRNM debe hacerse en el sitio web de la Policía Federal, mediante cita previa en línea, la cual debe realizarse entre 30 y 90 días antes de la fecha de vencimiento. Los documentos para la renovación del CRNM varían según el tipo de visa/acuerdo requerido. Para obtener más información sobre los documentos necesarios para la renovación del CRNM, consulte a la Sección de Apoyo al Extranjero, a través del correo electrónico sae.proint@unila.edu.br

Información de interés:

Turismo en Foz:

<https://www.destino.foz.br/atrativos-e-passeios-em-foz-do-iguacu/#>